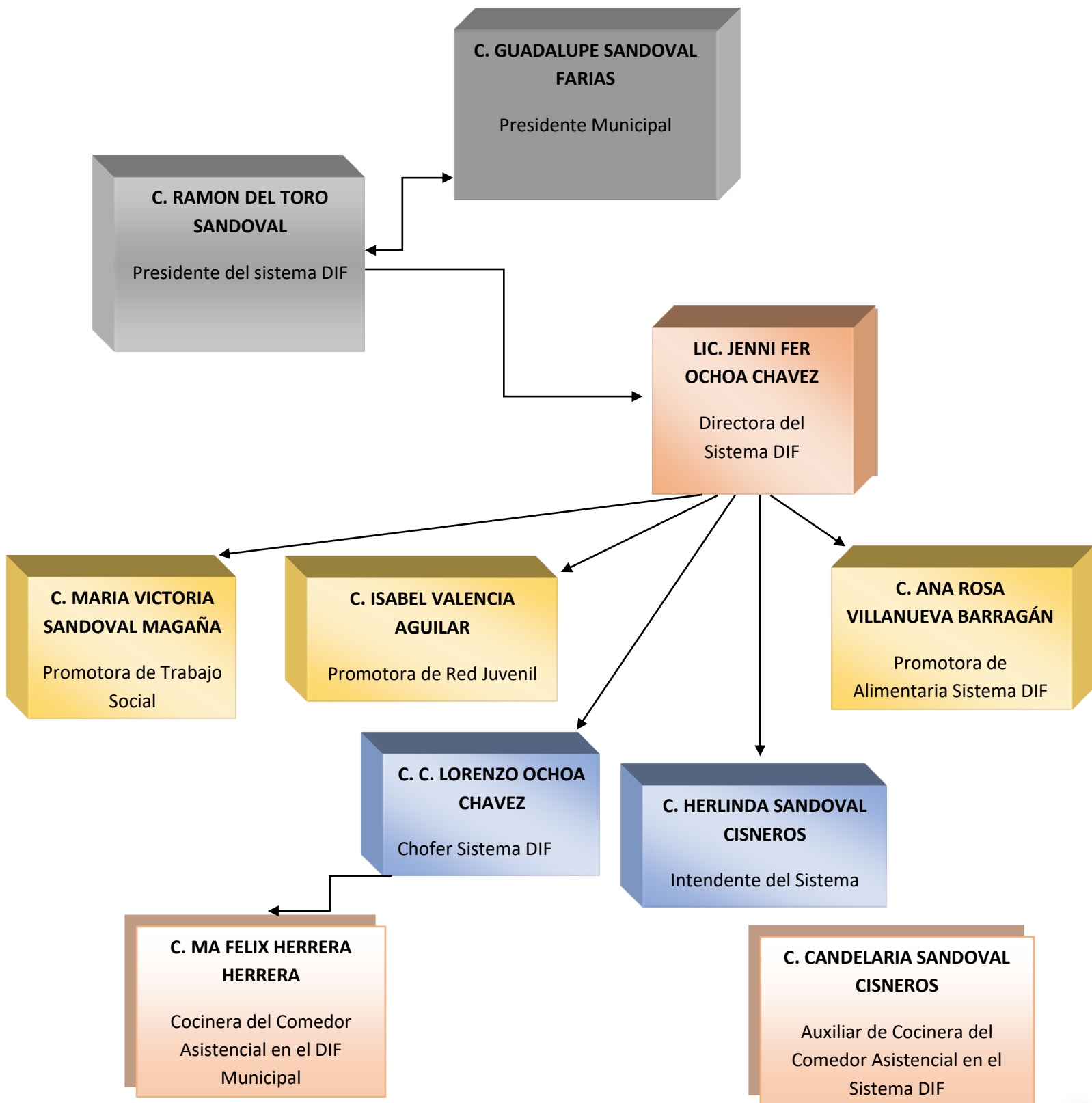




ER INFORME DE GOBIERNO



ORGANIGRAMA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO



Contenido

1.- MARCO JURIDICO 6

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE 6

3.- INFORMACIÓN GENERAL 8

4.- RESEÑA HISTÓRICA 11

5.- ” PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR 14

6.- JALISCO INCLUYENTE 15

7.- DIA DEL ENFERMO 16

8.- PSICOLOGIA 17

Y ESCUELA PARA PADRES 17

9.-COBIJAS 19

10.- KIT INVIERNO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES 20

11.- TRABAJO SOCIAL 22

12.- APOYOS OTORGADOS 23

13.- “APOYOS ASISTENCIALES” 24

PROYECTO 10 24

14.- DESPENSAS 25

15.-LECHE ENSURE 26

16.-PAÑALES 27

17.-COLCHONES 28

18.- DESPENSAS TRABAJO SOCIAL 29

19.-COLCHONETAS 30

20.- APARATOS AUDITIVOS 31

21.- PROGRAMA“JALISCO TE RECONOCE” 32

22.- INAPAM 33

23.-DESAYUNOS ESCOLARES 36

24.- PROGRAMA MIL DIAS 37

25.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION
PRIORITARIA (PAAP) 38

26.- COMEDOR ASISTENCIAL 40





1.- MARCO JURIDICO



C. RAMON DEL TORO SANDOVAL, en mi carácter de Presidente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, hoy presento el balance de actividades en el que cumpla con mi mandato legal y de acuerdo al decreto con el cual nos regimos NO. 13,774, Doy lectura a todas las actividades realizadas durante este año de administración correspondiente del 01 de septiembre 2021 al 31 de agosto 2022.

2.- MENSAJE DEL PRESIDENTE



Es un gusto dirigirme a todos ustedes a través de mi primer Informe de Actividades, donde inicio dando las gracias a todo mi equipo de trabajo, que sin duda alguna esto no habría sido posible sin cada uno de ellos, haciendo mención que me siento honrado del trabajo que hemos realizado este primer año de actividades de la administración 2021-2024, donde hubo grandes resultados, entusiasmo y muchas actividades que conllevaron tiempo, esfuerzo y dedicación para estar cerca de la sociedad y ayudarlos en todo lo que estuvo en nuestro alcance.

Extendiendo también un agradecimiento especial a la Presidente Municipal C. Guadalupe Sandoval Farías, por el apoyo brindado a este organismo público durante su gobierno, sin su colaboración no se hubieran alcanzado tantos logros a favor de la ciudadanía, además agradecerle por el ánimo que me infunde todos los días para no bajar la guardia y emprender todas las mañanas el camino que nos conducirá a mejorar a nuestro municipio.

Y finalmente, y no menos importante extenderle un agradecimiento especial al Ing. Juan Carlos Martin Mancilla, Director del Sistema DIF del Estado de Jalisco y a todas las instituciones del Gobierno del Estado con quienes se trabaja en coordinación, por

todas las facilidades brindadas para la implementación de programas alimentarios y sociales encaminados a fortalecer la operación y efectividad de los programas tendientes al bienestar y desarrollo integral de la población santamarillense, que sin duda alguna sin su apoyo todo esto no hubiera sido posible, mencionándoles que el DIF municipal y éste gobierno, seguirán trabajando en pro de la gente y para su gente.

Me despido de ustedes no sin antes agradecerles nuevamente e invitarles a continuar acercándose y participando activamente en las actividades que se desarrollen con el objetivo de obtener bienestar y prosperidad en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco.



3.- INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Santa María del Oro es un pueblo y municipio de la Región Sureste del estado de Jalisco, México.

Descripción geográfica

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al norte con los municipios de Tamazula de Gordiano, Valle de Juárez, Quitupán y el estado de Michoacán; al este con el estado de Michoacán y el municipio de Jilotlán de los Dolores; al oeste con el municipio de Jilotlán de los Dolores]] y el municipio de Tamazula de Gordiano.

Orografía

Su superficie está conformada por zonas accidentadas (39%), con alturas que van de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelerero, Cerro Alto, Los Truncos, El del Sombrero y La Barranca de Milpillias; también hay zonas semiplanas (23%) y zonas planas (38%).

Suelos.

El territorio está conformado por terrenos pertenecientes al período cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Eutrico, adicionado en alguna parte con FeozemHáplico, y en otras partes más altas se localiza el Litosol. El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas, de las cuales 10,300 son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 en la actividad pecuaria, 17,688 son de uso forestal y 14 hectáreas son suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

Hidrografía

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos: Itzícuaró, Canela, Oro, Hornos, Plátanos, Agostadero y Horcones. Los arroyos son: Los Bordonos, Calaquio, Los Toros, La Chimenea, La Preñada, Barranca del Alnaco, Barranca del Llano, Juan Pablo, La Huerta y El Granadillo. Además de contar con tres manantiales de agua caliente.

Clima

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C, con máxima de 31.4 °C y mínima de 16.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

Flora y fauna

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo, existiendo una gran variedad de aves.

Economía

Ganadería: Se cría ganado bovino, ovino, equino, caprino y porcino. Además de aves y colmenas. Agricultura: Destacan el maíz, sorgo y agave Comercio: Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. Servicios: Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento. Industria: La principal actividad industrial, es la fabricación de queso. Minería: Cuenta con yacimientos de oro, plata y cobre. Explotación forestal: Se explota el encino y fresno.

Turismo

Arquitectura

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

Artesanías

- Elaboración de: "chinas" (hechas de palma), huaraches y sillas de montar.

Parques y reservas

-
- El Encamizado.
 - La Mesa del Valle.
 - Mesa de las Águilas.
 - Las Bufas.
 - Llanos de Zipoco.
 - Ríos y presas
 - Presa La Estancia.
 - Río de Pihuamo.

Fiestas

- Fiestas religiosas
- La Guadalupana. 12 de diciembre.



4.- RESEÑA HISTÓRICA



Antes de la conquista, esta región estuvo habitada por indígenas purépechas o tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la Guerra del Salitre en 1510. Los primeros pobladores ya explotaban el oro y la plata según claras muestras dejadas en yácatas y ruinas ubicadas en el rancho Las Minas a 6 kilómetros al oriente de la cabecera municipal.

En sus orígenes el poblado pasó a ser un rancho denominado La Teja, que pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupan. La actividad minera alcanzó su esplendor a partir de la segunda mitad del siglo XVIII llamándose el lugar como “Real Hacienda de Beneficio del Río del Oro”.

A principios del siglo XIX, estuvo en febril actividad al norte de la población el ingenio azucarero La Jarana donde se elaboraba azúcar, panocha, alcohol, y que dejó de funcionar durante la Guerra de Independencia. Tanto el anterior ingenio como el centro minero Real del Oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija, Mich.

Estas fuentes de trabajo habían dado vida a la región. Más de veinte minas estaban en explotación y en el Real del Oro, que contaba con altos hornos, se beneficiaban los minerales de plata y oro. Las barras que se obtenían de ambos minerales eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la ciudad de México.

Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo. Los españoles resistieron los embates de la insurgencia, al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año en que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija provisionalmente, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro, en el sitio que actualmente ocupa la parroquia.

En 1825 era una hacienda subordinada al municipio de Jilotlán de los Dolores, con el nombre de Río de Oro, según lo registró Victoriano Roa en su “Estadística del Estado Libre de Jalisco”.

Por decreto número 373, publicado el 1° de octubre de 1889, el pueblo de Santa María de Guadalupe (hoy Santa María del Oro) se erigió en comisaría política del municipio de Jilotlán de los Dolores.

El 28 de diciembre de 1938 se aprobó el decreto número 4465 (publicado hasta el día 5 de enero de 1939), mediante el cual se dispuso que la comisaría de Santa María de Guadalupe se erigiera en municipalidad con el nombre de Manuel M. Diéguez, en memoria del revolucionario y Gobernador del Estado, cuyo nombre completo era Manuel Macario Diéguez.

Por decreto número 16475 del Congreso del Estado se autoriza el cambio de nombre de la cabecera del municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro. Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó el día 4 de febrero de 1997, entrando en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17,837 del Congreso del Estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre del municipio de Manuel M. Diéguez por el de Santa María del Oro, Jalisco.



FAMILIA



5.- ” PROGRAMA “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR

OBJETIVO: Impulsar la mejoría de los ingresos de las mujeres Jefas del hogar en condiciones de vulnerabilidad que habiten los 125 municipios de Jalisco, a fin de incrementar sus capacidades productivas y de apoyo económico para el cuidado de sus dependientes menores de edad.

El programa “MUJERES LIDERES EN EL HOGAR” es un programa del Estado de Jalisco, el cual trabaja en coordinación con DIF Municipal, donde DIF municipal apoya con la recepción de documentos, apoyo y orientación de las beneficiarias para poder tener el expediente completo, para poder así, llevar a cabo la revalidación del mismo. Resaltando que dicho apoyo consta de entregar apoyo económico mensualmente a las mujeres que son madres solteras y tienen hijos menores de 18 años.

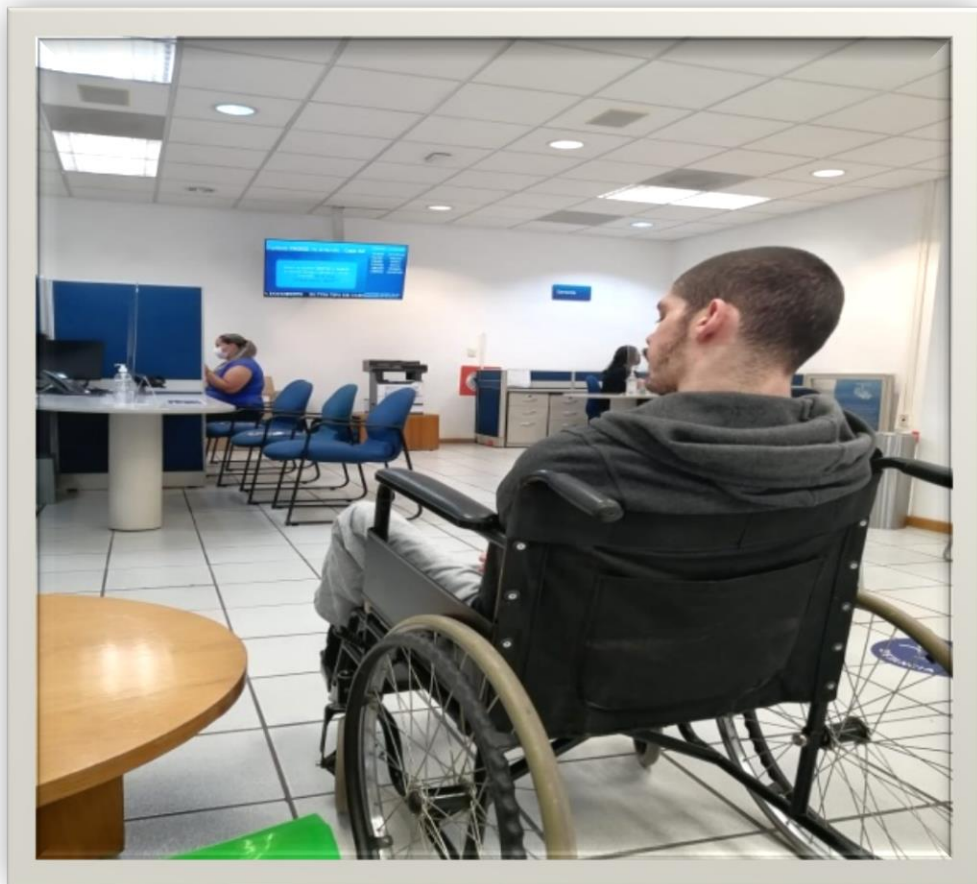
Este año no fue la excepción, donde DIF municipal apoyó en el seguimiento obteniendo un total de 10 beneficiarias aprobadas que recibieron su apoyo económico en el ejercicio fiscal 2022.



6.- JALISCO INCLUYENTE

El programa Jalisco incluyente es un programa estatal que entrega apoyo monetario para aquellas personas con discapacidad permanente en grado moderado o severo que requieran de un cuidador de tiempo completo.

El objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad.



7.- DIA DEL ENFERMO

El día 11 de febrero, se conmemora el “DÍA MUNDIAL DEL ENFERMO” por lo que el DIF municipal de Santa María del Oro, realizó visitas ese día en la cabecera municipal para entregar despensas y leche ensure a diversas familias donde tienen personas enfermas y/o con alguna discapacidad. Esto con el fin de hacerles saber que no están solos que DIF municipal tiene como prioridad atender a las personas más vulnerables del municipio.



8.- PSICOLOGIA Y ESCUELA PARA PADRES



Durante este año se estuvo brindando atención psicológica a familias del municipio, así como también se ha implementado el programa “Escuela para padres” con el objetivo de proporcionar a los padres información, orientación, formación y asesoramiento para su importante tarea de actuar, y lograr así, un mayor desarrollo en el crecimiento educativo y personal de sus hijos.



PROGRAMA “INVIERNO”



9.-COBIJAS

Anualmente en época de invierno, se hace entrega de prendas abrigadoras a personas vulnerables, en esta ocasión lo que entregamos fueron cobijas en diferentes localidades con el fin de apoyar a la prevención de enfermedades respiratorias a personas del municipio.



10.- KIT INVIERNO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

De la misma manera se entregaron 75 kit de invierno para niños y adolescentes compuestos por un suéter y un pans en temporada de invierno en cabecera municipal y localidades .



ASISTENCIA OPERACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



11.- TRABAJO SOCIAL

El área de trabajo social tiene como fin atender de manera oportuna a la población solicitante de apoyos y servicios asistenciales que le requieren al Sistema DIF, ya sea de manera directa por la institución o canalizándola a otra para lograr una solución. Este sistema es una herramienta que se utiliza para la intervención de casos urgentes y familias en condición crítica en su vivienda, para plantear soluciones en conjunto con el usuario dándole instrumentos para resolver su problemática.

A lo largo de este periodo se han brindado apoyos en rubros tan diversos con recurso del sistema DIF Municipal como lo son; pasajes, Medicamentos e insumos para la salud, así como también apoyo para estudios especializados, beneficiándose un total de 150 personas, realizándose lo siguiente:



12.- APOYOS OTORGADOS

CANTIDAD	APOYO/SERVICIO	PERIODICIDAD
6 PERSONAS	Pañales	MENSUAL
45 PERSONAS	Medicamentos	MENSUAL
4 PERSONAS	APOYOS ECONOMICOS	MENSUAL
4 PERSONAS	LECHE SEMIDESCREMADA	MENSUAL
19 PERSONAS	LECHE ENSURE	UNICA OCASIÓN
80 PERSONAS	TRASLADOS A DIFERENTES CIUDADES	ANUAL
25 PERSONAS	COLCHONETAS	ANUAL
13 PERSONAS	COLCHONES	ANUAL
100 PERSONAS	DESPENSAS JALISCO SIN HAMBRE	ANUAL
50 PERSONAS	DESPENSAS TRABAJO SOCIAL	ANUAL
1 PERSONA	PARRILAS	ANUAL
2 PERSONAS	APARATOS AUDITIVOS	ANUAL

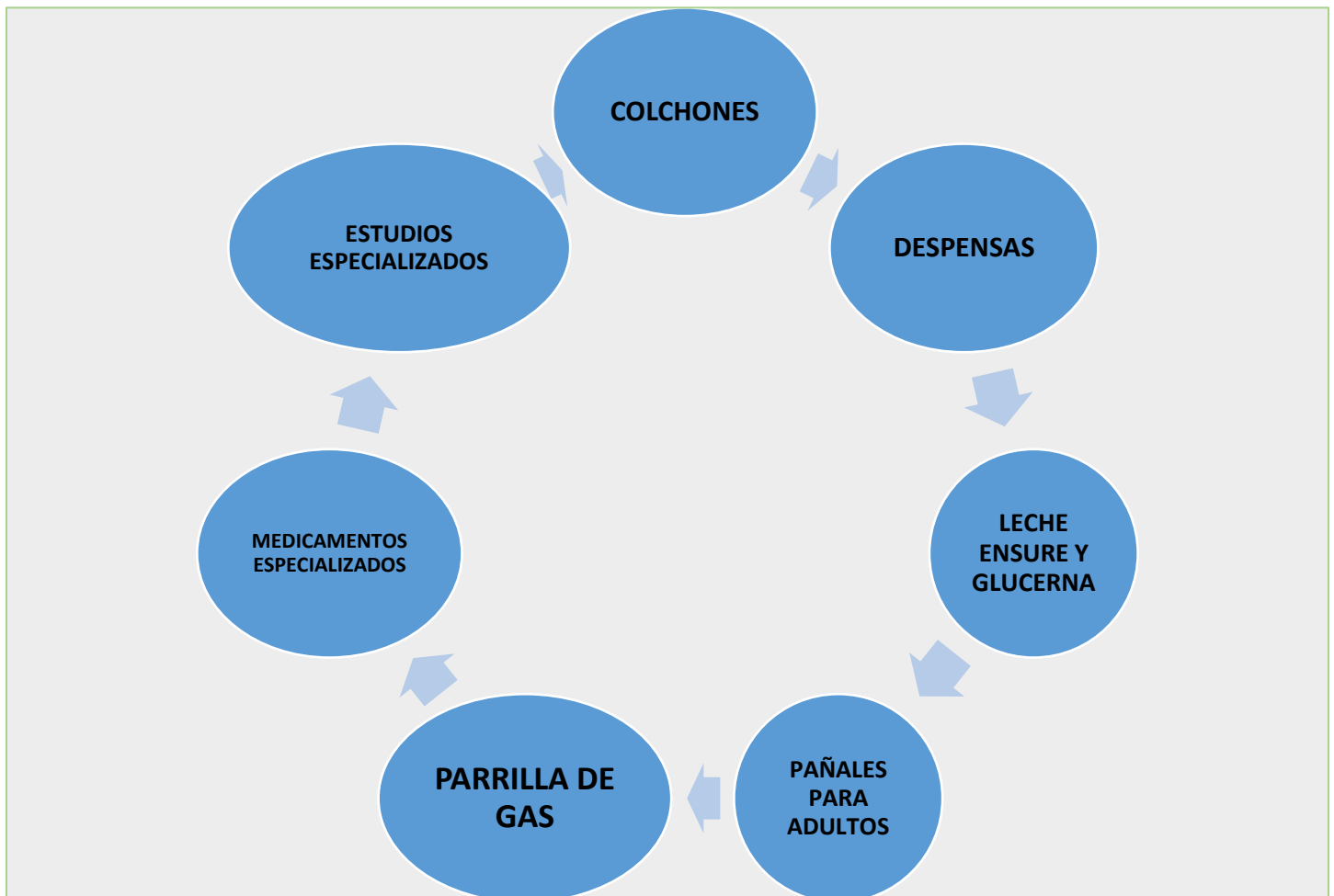


13.- “APOYOS ASISTENCIALES”

PROYECTO 10

DIF Municipal a través del área de trabajo social hizo entrega de un programa denominado: APOYOS ASISTENCIALES A PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, PARA COADYUVAR EN LA ECONOMIA DE LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS DEL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO DEL ESTILO DE VIDA, CON LO QUE LOGRAMOS APOYAR A 349 FAMILIAS.

Los apoyos fueron los siguientes:



14.- DESPENSAS



15.-LECHE ENSURE



16.-PAÑALES



17.-COLCHONES



**18.- DESPENSAS
TRABAJO SOCIAL**



19.-COLCHONETAS



20.- APARATOS AUDITIVOS

DURANTE EL PRESENTE AÑO SE HIZO LA COMPRA DE 2 APARATOS AUDITIVOS CON KIT DE LIMPIEZA, BATERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CON UNA INVERSION TOTAL DE \$ 16,000.



21.- PROGRAMA “JALISCO TE RECONOCE” ZAPATOS, DESPENSAS Y KIT

Jalisco te reconoce, es un programa creado por el Gobierno del Estado, para apoyar a personas mayores, Otorgando apoyos en especie y servicios a las personas adultas mayores a fin de mejorar sus condiciones de bienestar, mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta de 65 años o más, que habita en el Estado de **Jalisco**.

Durante este periodo se entregó:

- 69 pares de zapatos,
 - 69 despensas,
 - 69 kit invernol, compuestos de: (gorro, bufanda y cobija)
- Así como también contamos con la UNIDAD MÓVIL del estado donde se brindó el servicio de psicología, podología y consultas médicas gratuitas, apoyos correspondientes al primer año de actividades de la administración 2021-2024.



22.- INAPAM

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) brinda a mujeres y hombres mayores de 60 años de todo el país una credencial que, además de ser un medio de identificación oficial como el INE, les permite acceder a descuentos y beneficios en alimentación, salud, transporte, vestido, cultura, deporte y más.

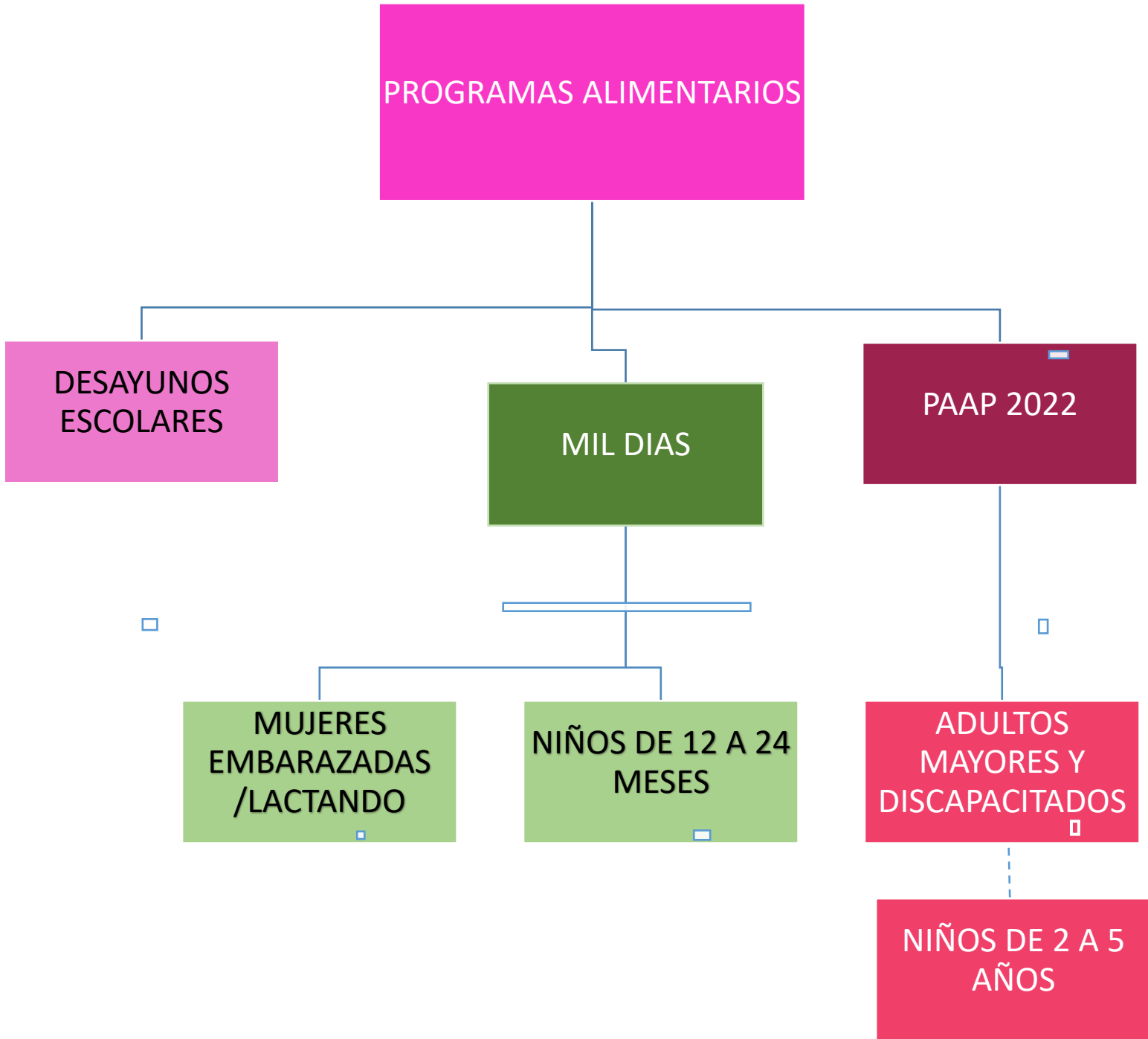
Este año se hizo entrega de ésta tarjeta INAPAM a 30 personas del municipio mayores de 60 años. Teniendo actualmente un padrón de 130 beneficiarios con la tarjeta INAPAM.



PROGRAMAS ALIMENTARIOS



PROGRAMAS ALIMENTARIOS



23.-DESAYUNOS ESCOLARES (CALIENTES)

La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar disminuyendo la capacidad de concentración, es por eso que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje además de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios se implementa el programa de desayunos escolares en las escuelas del municipio abarcando niños de 3 a 12 años cumplidos, a los cuales se les ha otorgado;

Un total de: 3,185 raciones calientes para una población de 245 niños en 13 escuelas del municipio.



24.- PROGRAMA MIL DIAS

Durante octubre 2021 a septiembre 2022 se hizo entrega de 396 despensas y 3,168 leche para el programa alimentario primeros MIL DIAS DE VIDA. El cual está compuesto por dos padrones:

PADRON 1
“mujeres embarazadas o en periodo de lactancia”
19 beneficiarios



PADRON 2
“Niños de 12 a 18 meses”
14 beneficiarios



25.-PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (PAAP)

Es un programa creado en el año 2020, para apoyar a los sujetos con diversas vulnerabilidades, como lo son; adultos mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses, que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El total de despensas repartidas de octubre 2021 a agosto 2022 fueron: 3,256 y 26,048 litros de leche a personas adultas mayores, carencia alimentaria, discapacitados y niños de 2 a 5 años 11 meses.

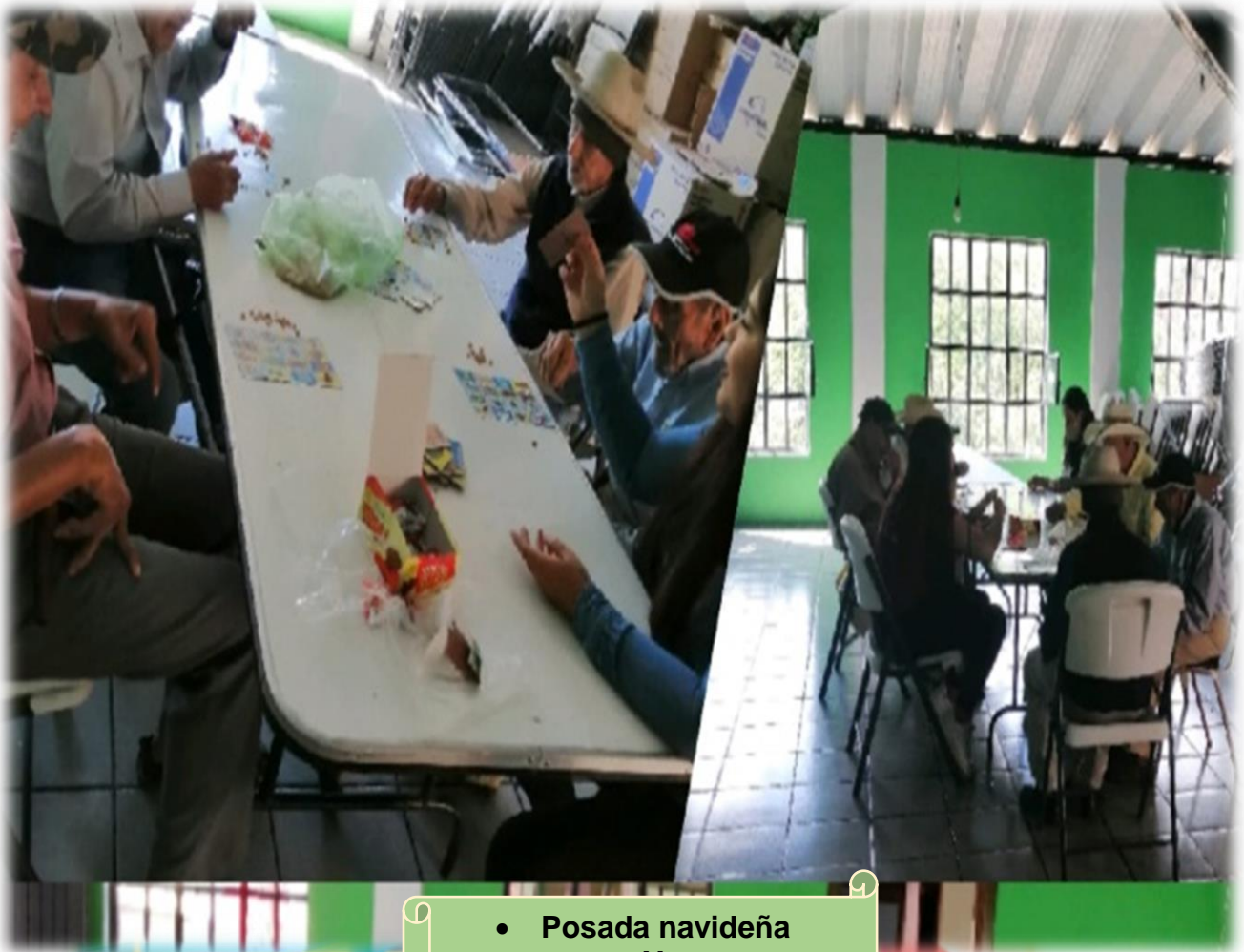


“ADULTOS MAYORES”



26.- COMEDOR ASISTENCIAL

- Se continúa atendiendo el comedor asistencial donde se les brinda desayuno y comida, acompañados de agua fresca y postre, de lunes a viernes con menú variado y nutritivo, este año logramos incrementar el padrón con 6 beneficiarios más, donde se cuenta con un padrón de 49 personas.



- Posada navideña
Y
- Día del Adulto
Mavor



HOY CONCLUYE EL PRIMER AÑO DE LA ADMINISTRACION 2021-2024, DONDE AGRADEZCO A TODAS LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUE NOS OTORGARON SU APOYO EN TODO MOMENTO PARA REALIZAR TODAS NUESTRAS ACTIVIDADES, ESPECIALMENTE AL ING. JUAN CARLOS MARTIN MANCILLA, DIRECTOR DEL SISTEMA DIF ESTATAL QUE EN TODO MOMENTO TUVO LA MEJOR DISPOSICION DE APOYAR EL MUNICIPIO.

AGRADEZCO A TODO EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE DIF, QUE SIN DUDA ALGUNA EL TRABAJO EN EQUIPO CONSIGUE ALCANZAR CUALQUIER META.

GRACIAS POR SU ENTUSIAMO, POR SU COMPROMISO EN LAS TAREAS QUE COTIDIANAMENTE REALIZARON Y QUE PERMANECERAN EN LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DISCAPACITADAS Y PADRES DE FAMILIA.

!!! GRACIAS!!!

“2022, AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CANCER EN JALISCO”

Respetuosamente,

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, México;
14 de Septiembre del 2022



**C. RAMON DEL TORO SANDOVAL
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL**

Página 41 de 41

